



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de enero de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0076
RADICADO N°. 2015-00385-00

Se incorpora al expediente el despacho comisorio No. 320, mediante el cual se dispuso la entrega del inmueble, el cual fuera devuelto por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Itagüí, en vista de que la parte demandada restituyó voluntariamente el inmueble objeto de proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO ESCOBAR HOLGUÍN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 05 fijado en la página web de la rama judicial el 03 de febrero de 2021 a las 8:00.a.m

SECRETARIA

Itagüí, 08 de septiembre de 2020

Oficio N° 780

Doctor (a)
MAYRA ALEJANDRA GUZMAN RIOS
Secretario(a)
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGUI
Carrera 52 N° 51 – 68 Ofi. 102 Edi. Nacional Judicial Itagüí
Te: 3732442

Asunto: Devolución despacho comisorio 020/2015/00385/00

Respetuoso saludo,

La Dirección Autoridad Especial de Policía, Integridad Urbanística del Municipio de Itagüí, recibió el despacho comisorio Nro. 020/2015/00385/00, en proceso instaurado por CRUZ AMADOR HOYOS GOMEZ, en contra de ALVARO JIMENEZ CARDONA y JORGE JIMENEZ CARDONA a efectos de llevar diligencia de ENTREGA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, ubicado en la calle 85 N° 50 A – 15 y otro en la calle 85 N° 50 a - 17 del municipio de Itagüí.

No se surtió la diligencia contenida en despacho comisorio 020/2015/00385/00, conforme a la consulta realizada con el apoderado de la parte demandante el Dr. JUAN GUILLERMO CARDONA MEJIA. La parte demandada hizo entrega de los locales comerciales.

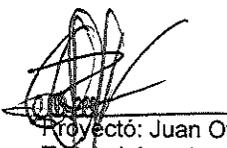
Conforme a lo anterior, se devuelve el Despacho Comisorio emitido por el Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Itagüí, y recibido en la administración municipal bajo radicado 19040513117062.

Anexos: cuatro (4) folios.

Atentamente



GLORIA PATRICIA GIRALDO CAMPO
Profesional Especializada -Abogada.
D.A Autoridad Especial de Policía, Integridad Urbanística



Proyectó: Juan Otalvaro Villa,
T. Administrativo.
D.A Autoridad Especial de Policía, Integridad Urbanística.

Consulta de Procesos

Verificar si hubo entrega voluntaria de inmueble

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad:

Entidad/Especialidad:

Devolver Ingado

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

sep 7/2020 10:17am -> Dr Juan Guillermo Cardona ya se le devolvió el acuerdo de entrega 24 Junio/2020 Fue entregado

Sujeto Procesal

* Tipo Sujeto:

* Tipo Persona:

* Nombre(s) Apellidos o Razón Social:

Consultar:

tel. 3103864152

Número de Proceso Consultado: 05360310300120150038500

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Viernes, 28 de Agosto de 2020 - 01:36:00 P.M.

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso			
Despacho		Ponente	
001 JUZGADO CIRCUITO - CIVIL		Juez Primero Civil Circuito	
Clasificación del Proceso			
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
- CRUZ AMADOR HOYOS GOMEZ		- ALVARO JIMENEZ CARDONA - JORGE JIMENEZ CARDONA	
Contenido de Radicación			
Contenido			

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
23 Jul 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	EL PROCESO SE ENCUENTRA ARCHIVADO EN LA CAJA 772			23 Jul 2020
01 Apr 2019	FIJACION	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/04/2019 A LAS 15:51:25.	02 Apr 2019	02 Apr 2019	01 Apr 2019

28/8/2020

::Consulta de Procesos:: Página Principal

	ESTADO				
01 Apr 2019	EL DESPACHO RESUELVE	ACCEDE A SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA, ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO			01 Apr 2019
27 Mar 2019	RECIBO MEMORIAL	SOLICITA EXPEDIR OFICIOS			27 Mar 2019
26 Mar 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	DESARCHIVADO EXPEDIENTE.			26 Mar 2019
05 Mar 2019	RECIBO MEMORIAL	SOLICITUD DE DESARCHIVO - APORTA ARANCEL JUDICIAL			05 Mar 2019
24 May 2016	RECIBO MEMORIAL	CORREO. OFICIO 04609 ASUNTO. RESPUESTA Y REQUERIMIENTO. REF. RESPUESTA OFICIO 0875/2015/00385/ DE ALCALDIA DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA/JFG			24 May 2016
04 May 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/05/2016 A LAS 15:12:02.	05 May 2016	05 May 2016	04 May 2016
04 May 2016	EL DESPACHO RESUELVE	LIQUIDA COSTAS, APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS			04 May 2016
25 Apr 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/04/2016 A LAS 14:59:02.	26 Apr 2016	26 Apr 2016	25 Apr 2016
25 Apr 2016	EL DESPACHO RESUELVE	SENTENCIA			25 Apr 2016
19 Apr 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/04/2016 A LAS 15:44:21.	20 Apr 2016	20 Apr 2016	19 Apr 2016
19 Apr 2016	EL DESPACHO RESUELVE	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO RESPECTO A UN DEMANDADO			19 Apr 2016
15 Mar 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/03/2016 A LAS 15:33:04.	17 Mar 2016	17 Mar 2016	15 Mar 2016
15 Mar 2016	EL DESPACHO RESUELVE	ADMITE SOLICITUD DE COPIAS AUTENTICAS, PREVIO PAGO DE ARANCEL			15 Mar 2016
17 Feb 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/02/2016 A LAS 16:48:43.	19 Feb 2016	19 Feb 2016	17 Feb 2016
17 Feb 2016	EL DESPACHO RESUELVE	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO			17 Feb 2016
14 Dec 2015	RECIBO MEMORIAL	SE DEVUELVE DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON CITACIÓN SIN GUÍA.			14 Dec 2015
19 Oct 2015	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE NOTIFICA APODERADO DE ALVARO JIMENEZ CARDONA.			19 Oct 2015
09 Oct 2015	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/10/2015 A LAS 11:10:59.	14 Oct 2015	14 Oct 2015	09 Oct 2015
09 Oct 2015	EL DESPACHO RESUELVE	SOLICITUD DE ACLARACION O CORRECCION DE PROVIDENCIA YA FUE RESUELTA			09 Oct 2015
08 Oct 2015	RECIBO MEMORIAL	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE AUTO ADMISORIO.			08 Oct 2015
29 Sep 2015	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/09/2015 A LAS 20:10:53.	01 Oct 2015	01 Oct 2015	29 Sep 2015
28 Sep 2015	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/09/2015 A LAS 19:31:51.	30 Sep 2015	30 Sep 2015	28 Sep 2015
28 Sep 2015	AUTO ADMITIENDO DEMANDA				28 Sep 2015
25 Sep 2015	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 25/09/2015 A LAS 11:29:54	25 Sep 2015	25 Sep 2015	25 Sep 2015

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte [aquí](#) las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Juan



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

19040513117062
R/ENTRADA: 2019-04-05 08:40:24
REM: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ITAGUI
DES: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
AUTORIDAD ESPECIAL DE POLICIA,
INTEGRIDAD URBANISTICA
FOLIOS: 1
ANEXOS: SIN ANEXOS
Alcaldía de Itagui

DESPACHO NRO. 020/2015/00385/00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE ITAGÜÍ -ANTIOQUIA

A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI, ANTIOQUIA,

Que en el proceso VERBAL DE RESTITUCION instaurado por CRUZ AMADOR HOYOS GÓMEZ frente a ÁLVARO JIMÉNEZ CARDONA y JORGE JIMÉNEZ CARDONA, radicado 2015-00385-00, se ordenó comisionarles a fin de llevar a cabo la diligencia de entrega a la parte actora, por intermedio de su apoderado, su representante legal, o quien éstos designen para tal fin, el siguiente INMUEBLE: Un edificio de tres pisos, que consta de habitaciones y una terraza con habitaciones con dotación de camas, bienes muebles en donde funciona el establecimiento de comercio de nombre RESIDENCIAS LA AMISTAD, localizado en la calle 85 No. 50 A-15 de esta localidad; y un local comercial en la calle 85 No. 50 A-17, de este Municipio y donde funciona la Discoteca denominada La Amistad.

El presente comisorio se libra con los insertos del caso, haciéndole saber al comisionado que cuenta con las facultades de fijar fecha y hora para la citada diligencia, además de la facultad de allanar en caso de ser necesario y de sub comisionar.

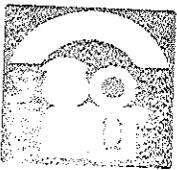
Actúa como apoderada de la parte actora el abogada JUAN GUILLERMO CARDONAS MEJÍA, T.P. 107139 C.S.J., y quien se localiza en la Carrera 49 No. 52-170, Of. 170, Edificio Los Cábmulos de Medellín, tel. (231 57 95), Medellín, e-mail: jotacarme@yahoo.es

310 386 4152

Librado en Itagüí (Ant.), el 01 de abril de 2019.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL
SECRETARÍA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
MAYRA ALEJANDRA GUZMÁN RÍOS
Secretaria

completo
2019/2019



Secretaría de
Gobierno
BOYACÁ

Integración Territorial

ALCALDIA DE TAGUI

Fecha: 08/04

Hoja: 100

Firma: ateyda